

CRÓNICA UNIVERSITARIA

EL PROF. EINSTEIN EN LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

La visita del prof. Dr. Alberto Einstein a nuestra Universidad, ha constituido para ella el suceso de mayor trascendencia durante el primer semestre del año en curso.

Las autoridades de la casa, en el deseo de proporcionar a los profesores y alumnos la oportunidad de escuchar al eminente autor de la teoría de la relatividad, invitaron a éste para que dictara alguna conferencia en Córdoba, a lo que accedió el ilustre huésped, llegando a esta ciudad el día 12 de abril ppdo., lo que dió margen a diversas demostraciones en su homenaje.

En la recepción que al día siguiente se verificó en el salón de grados de nuestro Instituto, el Sr. Rector pronunció el discurso de bienvenida que reproducimos:

Muy lejos de mi ánimo intentar con mis palabras la presentación del eminente huésped que hoy nos honra con su presencia; que no necesita presentación quien, como él, ha ascendido ya a las cumbres de la gloria.

Alberto Einstein es universalmente conocido, figurando su nombre inscripto en el libro de los genios y los sabios, entre los grandes propulsores de la humanidad, en los caminos de la ciencia. Sus nuevas ideas, sus avanzadas teorías que inician transformaciones en la física, en la filosofía, en la mecánica y tantos otros aspectos de la vida universal, que afectan hasta los más viejos y más firmes conceptos de tiempo y espacio, han producido la admiración del mundo y su nombre se menciona al lado del de Copérnico, de Newton, de Galileo; Newton del siglo XX alguien lo ha designado y sabio entre los sabios no necesita elogios, biografías, ni presentación.

El exclusivo objeto de mis palabras, es, entonces, dar al ilustre huésped el saludo de bienvenida de la Universidad de Córdoba.

El viejo instituto de tradición y fama tres veces secular, de hoy en adelante contará entre sus títulos de más alto timbre, el que en sus aulas haya una vez ocupado la cátedra el sabio Einstein y resonado en sus bóvedas su palabra autorizada.

Quiero aprovechar también, este momento, para saludar en nombre de esta casa a la brillante comitiva universitaria de Buenos Aires y La Plata que acompaña al eminente profesor y desearles en nombre de la hermana mayor de las universidades argentinas, su grata permanencia entre nosotros, con los votos por que su visita inicie la intensificación de los vínculos que unen estos institutos.

Señor profesor Einstein, tenéis el uso de la palabra.

La conferencia del Profesor Einstein

He aquí la síntesis de la exposición del Profesor Einstein, según anotaciones taquigráficas de los señores Juan Sipowicz y Miguel Palant.

Agradezco sinceramente este cordial recibimiento, especialmente las benévolas y elocuentes palabras del señor Rector.

Aprovecharé esta ocasión para hablaros de mis trabajos, en lo que respecta a las diferentes fases que ha seguido en su desarrollo la teoría de la relatividad.

Tres son las etapas de este desarrollo, de las cuales la última, no ha terminado todavía; ni puede aún decirse de ella si resulta satisfactoria. Voy a referirme ahora a la primera de las mencionadas fases.

Ella está abarcada por los problemas referentes a la propagación de la luz; le corresponde la solución de esos problemas y para poder hacerlo, es necesario dar por conocida la mecánica clásica, es decir, sus teoremas, de un modo general. Me refiero, sobre todo, al teorema de la equivalencia de todos los sistemas de referencia, llamados sistemas inerciales.

Según la teoría clásica de la mecánica, la ley de la inercia es válida relativamente a todos los sistemas de referencia que se llaman inerciales. Este teorema nos demuestra ya que los conceptos espaciales no son más absolutos, es decir, considerados desde el punto de vista de la teoría clásica.

Voy a dar un ejemplo. Doy aquí dos golpes (golpeando so-

bre la mesa); puedo decir que son dos acontecimientos relacionados entre sí. Pero si se piensa que la mesa, como la tierra, como el sol, están en movimiento, se saca la conclusión de que los dos hechos pueden no acaecer en el mismo lugar. Además, si se dice que dos sucesos se verifican en el mismo lugar, ello no tiene por sí solo una significación determinada: es necesario tener una referencia o un sistema de coordenadas. Este sistema de coordenadas está dado por la tierra; vale decir, considerando a la tierra como sistema de referencia o de coordenadas, esos dos sucesos se verifican en el mismo lugar. Pero este sistema de referencia será válido para hechos que se produzcan fuera de la tierra.

A la vez, existe una cuestión análoga con el tiempo, porque hemos hablado de dos acontecimientos que se verifican en el mismo lugar, aunque producidos en tiempos diferentes. Pero ¿es posible hablar de dos acontecimientos que se produzcan al mismo tiempo, o en forma más general, cuáles son los vínculos que relacionan dos acontecimientos temporales entre sí?

La solución ha sido dada por la teoría de la relatividad restringida, es decir, por la primera fase del desarrollo de la teoría, estudiando los problemas referentes a la propagación de la luz. La conclusión es que también el tiempo es un concepto relativo, o de otro modo, que la noción de la simultaneidad absoluta de dos acontecimientos no es exacta si estos dos acontecimientos no se producen en el mismo lugar; en otros términos, la noción de la simultaneidad absoluta falla cuando se aplica a acontecimientos que se refieren a sistemas de coordenadas que están en movimiento uno respecto de otro. Ello equivale a decir que si los dos acontecimientos son simultáneos relativamente a un sistema inercial de coordenadas, no lo son en relación a otro sistema inercial de coordenadas que está en movimiento con relación al primero.

Si se tiene en cuenta esta posibilidad, es fácil encontrar que la ley de la propagación de la luz es conciliable con el principio de la relatividad restringida, es decir con la suposición de que todos los sistemas inerciales de referencia son equivalentes relativamente a las leyes de la naturaleza; o bien, que la verdad de las leyes naturales es la misma relativamente a todos los sistemas inerciales de referencia.

Esta es la primera fase del desarrollo de la teoría de la relatividad. Así formando tiempo y espacio un único sistema tetradimensional de coordenadas, es posible relacionar el uno con el otro y buscar la ley que rige esta interdependencia. Estudiando la propagación de la luz se encuentra de este modo la ley de la trans-

formación por las equivalencias de coordenadas especiales y de tiempo; ella es válida en todas las ocasiones y debe, por eso, ser conformada con las leyes de la naturaleza. Es necesario, también, tener presente el valor científico de los principios de la termodinámica. Esta tiene como ley básica la noción de que es imposible construir un *perpetum móbile*; la ley de todos los procedimientos de la naturaleza o las leyes por las cuales se cumplen los fenómenos naturales hacen imposible la construcción de un *perpetum móbile*. Entonces, colocándonos en un término justo, nos formamos el criterio de que los principios enunciados deben ser cumplidos por todas las leyes de la naturaleza; generalizando esto se halla la equivalencia de materia y energía.

Yo demostraré como también los otros dos períodos del desarrollo de la teoría llamada de la relatividad, se ocupan del mismo objeto, de dar las condiciones generales de las leyes de la naturaleza. En el segundo período ha habido dos pensamientos que dirigieron su desarrollo. El primero que desde el punto de vista filosófico es el más satisfactorio, es de que no hay en la naturaleza estados de movimientos privilegiados. Porque, habiendo demostrado la teoría de la relatividad restringida que todos los sistemas inerciales son equivalentes, es natural preguntarse si todos los estados de movimiento son equivalentes, es decir que ninguno es privilegiado.

Además, hay una ley deducida de experiencias hechas desde hace siglos y que todavía no ha entrado en la mecánica ordinaria, por la cual la masa inerte y la masa pesante son numéricamente iguales, a pesar de que por su definición son cosas diferentes.

Esta ley empírica se puede enunciar también en la forma de que todos los cuerpos caen en un campo de gravitación con la misma aceleración, independientemente de su naturaleza. Se puede demostrar que esta ley es conciliable con el principio de la relatividad general, admitiendo que todos los sistemas de coordenadas con respecto a la gravedad, es decir, todos los estados de movimientos, son equivalentes relativamente a las leyes de la naturaleza; y así se encuentra una segunda condición dependiente de las leyes naturales que da especialmente una teoría completa de los campos gravitacionales.

Este desarrollo ha sido modificado y profundizado a base de la física, porque todavía en la teoría de la relatividad restringida se ha admitido que la ley de la geometría euclidiana es válida en la naturaleza. Con la teoría de la relatividad general, ampliando las leyes halladas por medio de la relatividad restringida,

es fácil ver que la geometría de Euclides no puede ser equivalente para los cuerpos de la naturaleza con una precisión absoluta. Se expresa ésto en general diciendo que el espacio es curvo; pero es una mala expresión que ha provocado una gran reacción entre los que no han profundizado las matemáticas, porque si se habla del espacio curvo querría solo decir que la construcción de coordenadas no obedece a las leyes de la geometría euclidiana, pero en esta nueva matemática no euclidiana naturalmente, la expresión de curvatura, tomada de la matemática euclidiana, tiene un sentido diferente.

Se puede decir que mientras en el primer período de la teoría restringida se ha profundizado el conocimiento de las leyes del electro-magnetismo dadas por Maswell, en el segundo la teoría general, por el contrario, se ha dado el conocimiento de las leyes de los campos gravitacionales. Ahora es necesario ir al tercer período de este desarrollo, que todavía no ha terminado.

Es lo siguiente: sabemos bien que no hay otras fuerzas en la naturaleza que el electro-magnetismo y la gravitación; la teoría de la relatividad nos ha dado, en las condiciones de la relatividad restringida y general las leyes que son compatibles con lo mismo: con el principio teórico que son los hechos observados.

Pero quedan, puede decirse, dos problemas que todavía no han sido resueltos completamente: el primero es un problema puramente eléctrico, el segundo es el problema de la combinación de la electricidad con la gravedad. La primera cuestión consiste en lo siguiente: hasta ahora se ha partido de la teoría de Maswell, que se fundamenta en la construcción de cuerpos elementales, es decir, de los electrones y de los iones. Pero, según las leyes más simples de la electricidad, sería imposible que una masa finita de electricidad pudiera estar jamás en equilibrio; por ello es necesario ampliar las leyes de los campos electro-magnéticos para que existan equilibrios de fuerzas de cuerpos electrizados, es decir, resolver este problema de acuerdo con la teoría de la relatividad.

El otro problema, cuya solución es todavía más necesaria, y que ha sido planteado por el desarrollo de la teoría misma, es el siguiente: es sabido que las realidades físicas más profundas son el campo electro-magnético y el campo gravitacional, dos conceptos que también en la teoría general de la relatividad son lógicamente independientes uno de otro. Se puede decir que aún según ella existen en la realidad física dos elementos que son lógicamente independientes, es decir, que no hay una unidad entre estas dos clases de realidades. Pero desde el punto de vista filosó-

fico sería mucho más bello y más agradable tener una unidad lógica de leyes, o, si queremos expresarlo de otra manera, tener en el espacio solamente una clase de campo, es decir, que no existan dos realidades diferentes por su naturaleza. Y actualmente se busca con afán un sistema lógico que nos dé, con un mínimo de hipótesis, la *ley única*, de estos dos campos, ligados por un pensamiento único, es decir, se busca comprender la unidad de todas las fuerzas naturales, y ya se han dado muchas construcciones por medio de los elementos de la geometría infinitesimal. Es un límite de desarrollo, caracterizado por los trabajos de Weyl y Eddington y otros más.

Hasta ahora esas construcciones no son suficientes. Pero, para una completa satisfacción a nuestros anhelos filosóficos, es necesario buscar tal combinación.

Es de esperar que ese problema sea resuelto.

EL DOCTOR B. A. NAZAR ANCHORENA, EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

El presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Benito A. Nazar Anchorena, deseando convenir con el de la de Córdoba, Dr. León S. Morra, todo lo relativo al tercer Congreso anual de las Universidades argentinas, visitó nuestro instituto, siendo cordialmente agasajado tanto por las autoridades de la casa como por parte del profesorado.

Se determinó que este congreso se lleve a cabo en el próximo mes de octubre, eligiéndose el teatro Rivera Indarte para la celebración de la asamblea de apertura, a la que serán invitados el señor presidente de la Nación Dr. Marcelo T. de Alvear y el ministro de Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna.

Durante la estada del Dr. Nazar Anchorena en esta capital, ha sido objeto de diversas demostraciones que testimoniaban la simpatía de sus colegas universitarios, y la Universidad de Córdoba realizó en su homenaje una recepción que se llevó a cabo en el salón de grados, la que resultó lucidísima.

En este acto, el Dr. Nazar Anchorena pronunció un discurso que mereció la más favorable acogida por parte del auditorio que llenaba el salón.

La visita del Sr. Presidente de la Universidad de La Plata ha sido de fecundos resultados para estrechar vínculos entre la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Cór-

do, como lo prueba el hecho de que el rector de esta, Dr. León S. Morra, haya sido designado miembro honorario de aquel prestigioso instituto de enseñanza superior.

PROGRAMA DE ANTROPOLOGIA.

El Dr. Ariosto Licursi, que durante dos años dictara en la Escuela del Doctorado en Ciencias Naturales un curso de Antropología, ha sido designado recientemente profesor de esa misma materia. En consecuencia, en el mes de Julio del corriente año empezará a desarrollar el programa que reproducimos a continuación, inaugurando sus clases con una conferencia en la que tratará de los puntos más fundamentales de la Antropología en los tiempos actuales.

He aquí el programa:

Antropología general — El hombre según la teoría de la evolución orgánica. Las bases morfológicas de la teoría de la evolución. Tipos colectivos o sintéticos de la paleontología. Leyes biogénicas fundamentales. Origen y extinción de las especies.

Antropología morfológica — Arquitectura general del cuerpo humano. Proporciones, crecimiento y modificaciones según las edades. Dimorfismo sexual, caracteres sexuales secundarios. Dimorfismos patológicos.

Sistema tegumentario—Piel: caracteres y variedades: (colorido, flexibilidad, pigmentaciones, especiales, etc.) como elementos determinantes de las características raciales. Influencia de los factores geográficos en la formación de variedades.

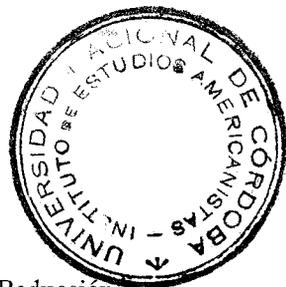
El pelo — Forma, color, aspecto, corte seccional, disposición. Desarrollo pilífero y su relación con el ambiente y como carácter racial o sexual secundario. Albinismo.

Sistema óseo — Arquitectura general de los homínidos: su comparación con los demás primates. Caracteres de evolución genérica. Verticalización de la columna axial.

Desarrollo de las extremidades articulares. Su evolución en los demás vertebrados. Las cinturas escapular y pélvica.

Desarrollo del cráneo — Teoría vertebral; su demostración. Huesos del cráneo. Caracteres primitivos y evolutivos más importantes. Orientación del frontal según las diferentes escuelas. Visera fronto-orbitaria. Crestos óseas.

Deformaciones naturales y artificiales del cráneo en los pueblos sudamericanos primitivos. Antropometría craneal.



Cara — Caracteres evolutivos del esqueleto facial. Reducción del volumen de la cara en proporción con el aumento de volumen del cráneo. Orbita. Dientes. Importancia. Antropología del estudio de los dientes. Antropometría facial. *La mandíbula humana*: Evolución de la mandíbula en la forma y el desarrollo de sus partes. Su importancia filogenética.

Antropología morfológica especial — Los antropomorfos y el Pitecántropo. Modernos criterios para la apreciación de los caracteres antropinos en los monos fósiles y en los vivientes. Los caracteres faciales de los monos sudamericanos y su valor e importancia para una revisión de las doctrinas antropogénicas.

Antropología fisiológica — Evolución de las funciones psíquicas en los homínidos. Emociones y sentimientos. Fecundación, herencia, atavismo. Cruzamiento de razas entre sí. Las comprobaciones antropológicas del mendalismo. Caracteres raciales regresivos y caracteres de evolución específica.

Antropología prehistórica y protohistórica — La humanidad primitiva y los primitivos homínidos. Las diversas cronologías respecto de la antigüedad del hombre: *cronología teológica y cronología egipciológica*. *Cronología geológica y paleontológica*: Las faunas terciaria y cuaternaria; aluviones y cavernas; las glaciaciones y los períodos interglaciales y postglaciales como documentos indirectos. Fundamentos y clasificaciones de los tiempos paleontológicos. *Cronología paleantropológica*: Documento directo; restos fósiles de "Hominidae". Restos fósiles de "Hominidae" hallados en el continente auro-afroasiático; restos fósiles de homínidos hallados en el Australiano, restos fósiles de hom. hallados en el continente Americano.

Estado actual del problema antropogénico. Poligenismo, monogenismo y neomonogenismo.

Antropología sociológica — Doctrina y exposición de la antropología criminal. Su comprobación y sus errores. La antropología en el arte y en el delito. Antropología y enfermedades sociales. Combinaciones morfológicas de Degiovanni y Viola.

Antropología pedagógica — Valor e importancia verdadera de la antropología para una mejor y más eficaz orientación de los problemas pedagógicos. Técnica antropológica escolar.

Antropología etnológica — Pueblos y razas. Pueblos "primitivos" y "razas marginales" de nuestros días. Monogenismo ortogénico psíquico de pueblos diversos, estudiados a través de leyendas, ritos guerreros, nupciales, etc. La psiquis social y la antropología.

EL NUEVO CATEDRÁTICO DE ANATOMÍA

Nuestra Universidad ha contratado, para dictar en la Facultad de Ciencias Médicas, la cátedra de Anatomía, al profesor español, Dr. Pedro Ara, cuya actuación en la alta docencia de la Universidad Central de Madrid, se ha significado por su labor y competencia.

El acto de la inauguración oficial de su cargo se llevó a cabo el jueves 25 de junio, a las 10 horas, en el Anfiteatro del Hospital Nacional de Clínicas, sección recientemente librada al servicio.

La juventud estudiosa, anhelante de escuchar la palabra del joven maestro español, llenaba completamente el amplio local.

El Dr. Ara llegó acompañado de las autoridades de la escuela de Medicina y de los consejeros, doctores Gregorio N. Martínez y Juan Orrico.

Al hacer la presentación del nuevo catedrático, dijo el decano de la Facultad, Dr. José Clemente Lascano:

“La facultad de medicina de Córdoba, en su marcha ascensional de progreso, no debe escatimar medio para el logro del mejoramiento en su enseñanza.

Así lo han comprendido sus actuales autoridades directivas al incorporar a su cuerpo docente un nuevo maestro, contratado en el extranjero para aprovecharle el fruto de su saber, de sus cualidades de docente, de su arte de propaganda, de sus dotes de organizador.

La anatomía, cátedra básica para los estudios del futuro médico, es de aquellas a las que, difícilmente se les puede hacer objeto de una dedicación exclusiva.

Monótona para aprenderla por la gran participación de la memoria en su terminología técnica, como en la de las relaciones de los órganos, es también monótona para enseñarla por la anual repetición de lo mismo, a diferencia de las clínicas, que con las variedades de los casos, se prestan a variados y originales matices en la exposición y a mayores elucubraciones de la mente. Y no teniendo como estas, finalidades directamente profesionales, se concibe que una dedicación exclusiva a ella, no sea posible sin una virtud especial, rayana en extravagancia, o una recompensa justa para tan gran sacrificio, que libre al hombre de las preocupaciones de sus problemas materiales de la existencia y de acuerdo a su categoría de profesor.

Ojalá que nuestra facultad pudiera encarar el problema en

esta forma para ésta y algunas otras cátedras en similares condiciones, pero no solamente en la forma transitoria con los maestros contratados, sino en forma permanente y estable, con los formados en su seno, que capacidad no les faltaría para llegar a la altura de aquéllos, ni aliciente en perfeccionarse, orientando su vida hacia las ciencias, viendo en ellas una perspectiva material digna, además de sus goces intelectuales.

Si falta dedicación a los maestros, es la consecuencia natural de este desigual sistema de nuestro medio. Debemos entonces garantizarle iguales condiciones al que se forma al lado de los contratados, y por sus particulares medios en otra forma, o mandándole la Universidad a formarse en mejores centros, para que algún día hagan irradiar desde sus cátedras las luces de su saber y conocer afuera con respeto y admiración el nombre de nuestra querida facultad.

A continuación el orador se refirió a la conveniencia de formar el profesorado de la casa aprovechando de la enseñanza que dictan los profesores contratados. “Espero, dijo, que el Dr. Ara sabrá hacer escuela”, y terminó saludando al nuevo catedrático en los siguientes términos:

Señor profesor Ara:

Al presentaros a este auditorio de maestros, de médicos y de alumnos, os hago llegar el saludo cordial de bienvenida de las autoridades de la facultad, de su cuerpo docente y aún del alumnado, que ansioso está de los frutos de vuestra enseñanza.

Espero, señor profesor, que no os encontréis un extraño en esta facultad que os prestará su ayuda en la tarea; como creo que no encontraréis un extranjero en esta tierra, que tantos lazos de unión y de sincero afecto tiene con la vuestra.

Al ponerlos en posesión de la cátedra, hago votos por vuestro éxito, para bien de nuestra facultad y de vuestros ya cimentados prestigios.

Tenéis la palabra.

Acto seguido, el Dr. Ara, inició su lección. Se refirió, en primer término, a la acción de las universidades en los pueblos que estudian y trabajan; entrando, luego, en la materia de su especialidad.

El profesor había disecado admirablemente el “Haz de His”, con sus dos ramas, conjuntamente con el núcleo de Tawara, a fin de exponerlo objetivamente como uno de los puntos más interesan-

tes de anatomía. Esta lección fué pronunciada tan a satisfacción, que profesores y alumnos convinieron que ha ido ella una elocuente prueba de la capacidad científica del nuevo catedrático.

*EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,
Dr. JOSE ARCE.*

Invitado por el señor rector de la Universidad de Córdoba, llegó a esta capital el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor José Arce, una de las personalidades científicas de más señalada reputación en los círculos universitarios y científicos, cuya actuación en el Congreso Internacional de Sevilla, recientemente celebrado, constituyó un verdadero éxito.

El doctor Arce fué recepcionado en la Universidad y los profesores como los estudiantes le tributaron su mejor acogida.

En la tarde del día de su llegada, que lo fuera el 26 de junio corriente, el doctor Arce dió su conferencia sobre "Las Universidades argentinas y sus vinculaciones con el pueblo".

El acto revistió los mayores contornos, pues, el salón de grados se halló lleno de los docentes universitarios y de las autoridades, a la par que de estudiantes.

Presentado por el señor rector de la Universidad doctor León S. Morra el doctor Arce dictó su conferencia que mereció calurosos aplausos del público.

Al día siguiente el doctor Arce dió en el Hospital de Clínicas una lección sobre "Neumotorax previo en las operaciones torácico-pulmonares con pleura libre".

El acto fué sencillamente elocuente, pues, el estudiantado le hizo objeto de una recepción cordialísima.

El doctor Arce fué en esta ciudad objeto de toda clase de atenciones y de demostraciones de simpatía.

*CONGRESO INTERNACIONAL DE ANTROPOLOGIA DE
PRAGA.*

El Dr. Alfredo Castellanos, delegado de la Junta del Instituto Internacional de Antropología de París, ha tenido a bien en-

viarnos una copia de las principales resoluciones adoptadas por el Congreso de Antropología reunido en Praga (Checo-Eslovaquia), en septiembre del año ppdo., las mismas que recientemente han sido dadas a conocer en la "Revue Anthropologique" (Números 1, 2 y 3. Enero-Marzo de 1925) editada por los profesores de las escuelas de Antropología de Paris y Lieja.

Dichas resoluciones son:

Congreso Internacional de Antropología de Praga

M. Louis Marin, député, ancien Ministre des régions libérées, directeur de l'Ecole d'Anthropologie de Paris, a été nommé président, en remplacement de M. le prince Roland Bonaparte, décédé.

MM. le Dr. Georges Hervé, professeur a l'Ecole d'Anthropologie de Paris; Kleiweg de Zwaan professeur d'anthropologie a l'Université de Prague, Salomon Reinach, directeur du Musée des Antiquités nationales a Saint-Germain-en-Laye, ont été nommés vice-présidents;

M. le Dr. Weisgerber, sous-directeur de l'Ecole d'Anthropologie de Paris a été nommé trésorier.

LE CONSEIL INTERNATIONAL est ainsi composé pour la période 1925-1927:

Argentine: M. le Dr. Angel Gallardo, Ministre des relations extérieures (Buenos Aires); M. le professeur A. Castellanos (Rosario de Santa Fé).

Belgique: M. le Dr. Dekeyser (Bruxelles); M. le professeur Charles Fraipont (Liège); M. le professeur Hamal Nandrin (Liège); M. le professeur Lohest (Liège).

Cuba: M. le professeur Mestre (La Havane).

Etats-Unis: M. le professeur Davenport (Cold Spring Harbor); M. le professeur Mac Curdy (New Haven); M. le professeur Peabody (Cambridge); M. le professeur Clark Wissler (New-York).

Espagne: M. le professeur de las Barras (Madrid); M. le professeur Hoyos y Sainz (Madrid); M. le professeur Pacheco (Madrid); M. Louis Siret (Cueva de Vera).

France: M. le Dr. Apert (Paris); M. le professeur Balthazard (Paris); M. le comte Bégonen (Toulouse); M. Bossavy (Versailles); M. le professeur Boule (Paris); M. l'abbé Breuil (Paris); M. le Dr. Capitan (Paris); M. Ernest Chantre (Lyon); M. le sénateur Dron (Paris); M. le Dr. Dufestel (Paris); M.

Franchet (Paris); M. Louis Giroux (Paris); M. le Dr. G. Hervé (Paris); M. Hubert (Saint-Germain); M. le Dr. Mac Auliffe (Paris); M. Louis Marin (Paris); M. le Dr. Mayet (Lyon); M. le Dr. Papillault (Paris); M. le Dr. Paul Boncour (Paris); M. Peyrony (Les Eyzies); M. Salomon Reinach (Paris); M. Nourry-Saintyves (Paris); M. le professeur F. Schrader (Paris); M. le Dr. de Saint-Périer (Paris); M. le Dr. H. Vignes (Paris); M. le Dr. Weisgerber (Paris) (1).

Grande-Bretagne et Dominions: M. le professeur Miles Burkitt (Cambridge); Sir William Ridgeway (Cambridge); M. le professeur Sollas (Oxford); M. le Dr. Seligman (Londres); M. le Dr. Brousseau (Québec).

Grèce: M. le professeur Jean Koumaris (Athènes).

Hollande et colonies: M. le professeur Boeke (Utrecht); M. le professeur Kleiweg de Zwaan (Amsterdam); M. le professeur Van Eerde (Amsterdam); M. le professeur Van den Broeck (Utrecht); Pour les Indes: Van Stein Callenfels et M. le professeur Von Vuuren.

Italie: M. le professeur A. Niecforo (Rome); M. le professeur G. Sergi (Rome).

Japon: M. le professeur R. Torii (Tokyo).

Norvège: M. le professeur Schreiner (Oslo).

Pologne: M. le professeur Czekanowski (Lwow); M. le professeur Kostrzewski (Poznan); M. le professeur Stolyhwo (Varsovie); M. le professeur de Talko-Hrynciewicz (Cracovie).

Portugal: M. le professeur de Barros e Cunha (Coïmbra); M. le professeur Mendes Correa (Porto); M. le professeur Tamagnini (Coïmbra).

Roumanie: M. le professeur N. Minovici (Bucarest); M. le Dr. Obregia (Bucarest); M. Gregor Antipa, directeur du Musée national (Bucarest).

Russie: M. le professeur Bounak (Moscou); M. le professeur Loktiouchef (Lougansk); M. le general d'Osnobichine; M. le professeur Yatsouta (Rostoff sur le Don).

Suisse: M. le professeur Pittard (Geneve); M. le Dr. F. Sarsasin (Bale); M. le professeur Schlaginhaufen (Zurich); Paul Vouga (Neuchatel).

Thécoslovaquie: M. le Dr. Horak (Prague); M. le Dr. Has-

(1) Dans sa plus prochaine réunion, le Conseil de l'I. I. A. pourvoiera, au remplacement de M. M. Schrader et Chantre, décédés depuis.

kovec (Prague); M. le professeur Matiegka (Prague); M. le professeur Niederle (Prague).

Royaume des Serbes, Croates et Slovènes: M. le Dr. Zupanich (Ljubliana).

L'assemblée générale a approuvé à l'unanimité les rapports: de M. le Dr. Capitan, secrétaire général, sur le fonctionnement de l'I. I. A.; de M. le Dr. Papillault, secrétaire général adjoint, sur les Offices nationaux; de M. le Dr. Weisgerber, trésorier, sur la situation financière des années écoulées (les rapports du dernier ont été publiés dans la Revue anthropologique, 1922 p. 301, 1923 p. 279, 1924 p. 297).

Elle a autorisé son Bureau a faire toutes démarches et a consentir toutes modifications demandées dans les statuts en vue d'obtenir du Gouvernement français, la reconnaissance d'utilité publique.

La question de la prochaine session internationale, en 1927, est subordonnée a l'acceptation de l'Office national intéressé. Le Conseil statuera définitivement.

Parmi les vœux présentés et adoptés, notons les deux suivants, qui intéressent tout spécialement le fonctionnement de l'I. I. A.:

I "L'Institut international d'Anthropologie affirme a nouveau son but de coopération loyale et désintéressé, étrangère a toute tendance extra-scientifique, et charge son Bureau de s'entendre avec les divers Offices nationaux pour donner a cette coopération le caractère complètement international qui répond essentiellement a l'esprit de l'institution".

II "Il est nécessaire que chaque Office national considère comme un devoir la collaboration a la Revue anthropologique et qu'il y apporte tous ses soins. Chaque Office national doit s'engager a donner a la Revue un sommaire bisannuel de l'activité anthropologique dans sa nation".

Enfin, le prix hollandais a été attribué pour la première fois par le jury international désigné par le Conseil de l'I. I. A. (la composition de ce jury a été publiée dans la Revue anthropologique, 1924, p. 294). Il a été décerné a M. le Dr. Bylmer, pour son travail: *Anthropological results of the Dutch scientific expedition, central New Guinea, 1920; essay on the anthropology of the papuans*. Pour cette année 1924, le prix était de 3500 francs.

Le Prix d'Ault du Mesnil, de 1800 francs, décerné par un jury nommé par l'Ecole d'Anthropologie de Paris a été égale-

ment proclamé. Il a été attribué a M. L. Franchet, pour son travail sur *les ateliers de la forêt de Montmorency*.

Le volume dont nous annonçons plus haut la prochaine publication contiendra le compte rendu *in extenso* de la session et, en particulier, les rapports et présentations dont il est juste, dès maintenant, de signaler le nombre et l'importance; tous ont été présentés et discutés dans les sections dont les séances se sont prolongées pendant trois jours. Des conférences ont retenu l'attention des assistants. Dès maintenant aussi nous avons le devoir d'exprimer a nos collègues et amis de Tchécoslovaquie toute notre reconnaissance et nos cordiales félicitations pour l'organisation de la session, les travaux qu'ils ont apportés, les réceptions magnifiques qu'ils nous ont faites ainsi que pour les excursions en Moravie, préparées avec un soin extrême, très réussies et qui ont fait l'admiration de tous.

Le Gouvernement tchécoslovaque avait accordé a cette session la plus bienveillante attention et sa généreuse protection, et nous le prions d'agréer l'expression sincère de notre gratitude. Il nous sera permis d'adresser aussi nos remerciements a M. le Ministre de France M. Couget, dont la gracieuse réception nous a vivement touchés.

DISTINCTIONS HONORIFIQUES. — Le Gouvernement français a bien voulu montrer l'intérêt qu'il porte a nos travaux en accordant les distinctions suivantes:

Officiers de la Légion d'honneur: M. le professeur Matiegka, doyen de la Faculté des Sciences de Prague; M. le professeur Niederle, doyen de la Faculté de Lettres de Prague;

Chevalier de la Légion d'honneur: M. le Dr. Kleiweg de Zwaan, professeur d'anthropologie physique et de préhistoire a l'Université d'Amsterdam;

Officiers de l'Institution publique: M. M. les professeurs Absolon, Horak, Purkyne, Stocky, Swambara;

Officiers d'Académie: M. le Dr. Schranil, Mme Absolon.

Le Secrétariat Général